UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 101/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"– CD 06/2012", REALIZADO POR LA SUB UOC N° 5 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 24 de Abril de 2012

VISTA:

La Ley 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificada por Ley N° 3.439/2007.

El Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto N° 5.174/2005, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", textualmente establece que "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos y bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que el Art. 63 del Decreto N° 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, donde textualmente establece que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que de conformidad con los documentos presentados por los oferentes en el llamado a concurso para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, según el Acta de Apertura de Sobres y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución se sugiere adjudicar a la oferta más baja, y que reúna las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Que los costos a abonar para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** está previsto dentro del Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal 2012, correspondiente a la Unidad Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y se hallan enmarcados dentro del Programa Anual de Contrataciones Institucional bajo la modalidad Contratación Directa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1°) *Adjudicar* el Llamado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"– CD 06/2012", conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto N° 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la Empresa U&D Servicios y Ventas del Señor Udilio Palmerola Otazú, con Identificador RUC N° 1609329-1.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS ÑEEMBUCÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 101/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"– CD 06/2012", REALIZADO POR LA SUB UOC N° 5 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 24 de Abril de 2012

ART. 2°) *Establecer* el precio de la Contratación para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", por un monto de **Gs. 5.059.500** (Guaraníes: Cinco millones cincuenta y nueve mil quinientos); de acuerdo a la oferta presentada por la Empresa U&D Servicios y Ventas; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"– CD 06/2012" según se detalla a continuación:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA						
ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	MARCA	PROCED.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Bolsa de basura resistente de 150 litros – Paquetes de 10 Unid.	Nacional	Paraguaya	180	9.100	1.638.000
2	Trapos de algodón para repasar pisos	Resplandor	Paraguaya	180	5.500	990.000
3	Escobas de Nailon con mango de plástico	Resplandor	Paraguaya	48	10.500	504.000
4	Desodorante de ambiente líquido – envase de 5 litros variadas fragancias	Resplandor	Paraguaya	25	13.300	332.500
5	Escurridor de goma con mango de plástico – doble goma	Resplandor	Paraguaya	25	10.500	262.500
6	Detergente líquido en bidones de 5 litros	Resplandor	Paraguaya	25	21.700	542.500
7	Alcohol líquido para limpieza	Nacional	Paraguaya	47	5.000	235.000
8	Balde de Plástico con mango de 10 litros	Resplandor	Paraguaya	10	10.500	105.000
9	Jabón de tocador	Mar	Paraguaya	150	3.000	450.000
	Total					Gs. 5.059.500

ART. 3°) *Encomendar* a la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS ÑEEMBUCU UNIVERSIDAD NACIONAL DE ÑEEMBUCU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar - Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 101/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"– CD 06/2012", REALIZADO POR LA SUB UOC N° 5 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 24 de Abril de 2012

ART. 4°) *Comunicar* a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

ING. CÉSAR RAFAEL PÉREZ ARAMBA
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas

ING. ROGELIO ENCINA ROMÁN
Decano
Facultad de Ciencias Aplicadas